



XLVI TROFEO INAUGURACIÓN XV MEMORIAL ILMO. SR. D. RAMÓN OJEDA VALCÁRCEL CLASE SNIPE

REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
24 y 25 de junio de 2017

ANUNCIO DE REGATA

El XLVI Trofeo Inauguración – XV Memorial Ilmo. Sr. D. Ramón Ojeda Valcárcel, se celebrará en aguas del Mar Menor, los días 24 y 25 de junio de 2017, organizado por el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera, en colaboración con la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Secretaría Territorial de la Clase Internacional Snipe.

1. REGLAS

La regata se registrará por:

- Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing.
- La Guía deportiva de la FVRM.
- Las Reglas de Clase.
- El Anuncio y las Instrucciones de Regata.
- La RRV 40 (Dispositivos personales de flotación) se modifica y será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote, tanto regatistas como personal de apoyo y entrenadores.
En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas, (modifica la regla 63.7 del RRV).

2. PUBLICIDAD

- 2.1 La exhibición de publicidad personal quedará limitada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV.
- 2.2 Se puede exigir a los barcos que la exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación del World Sailing. [DP].

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 La regata es abierta y reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase SNIPE.
- 3.2 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.





4. INSCRIPCIONES

4.1 Pre-inscripción:

4.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto y se enviarán, antes del día 15 de junio de 2017 a:

REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA

Paseo de Colon, S/N

30720-Santiago de la Ribera-Murcia

Tel/ 968 57 02 54-50 - Fax 968 57 02 49

Email: club@rcrsr.e.telefonica.net

4.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

4.2 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción será de **20€ por embarcación**.

Las inscripciones deberán enviarse al club antes del **15 de junio de 2017**, acompañado de la transferencia en la cuenta corriente a nombre del Real Club de Regatas Santiago de la Ribera- Trofeo Inauguración: Cajamurcia **ES-18-0487- 0145-76- 2000000462**.

4.3 Confirmación de inscripción:

4.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

4.2.2 Cada patrón, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12:00 horas del día 24 de junio de 2017.

El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Deportista para el año 2017 de los dos tripulantes de cada embarcación**
- **Tarjetas de socios de la Clase de Patrón y Tripulante, para 2017**
- **Certificado de Medición válido del barco a nombre del actual propietario.**
- **Para regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad que cubra la cuantía mínima de 300.500€**
- **Los técnicos o entrenadores deberán presentar: licencia federativa como TÉCNICO para el año 2017, titulación suficiente para el manejo de la embarcación que utilice, ROL de la embarcación y seguro de la misma.**

4.4 Solo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.





5. PROGRAMA

El programa del evento es:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 24 de junio de 2017	09:00 a 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Registro de Participantes.Entrega Instrucciones de Regata.
	12:00 h. 13:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Entrega de picnic.Señal de Atención 1ª Prueba.
Domingo 25 de junio de 2017	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Pruebas.

EL domingo día 25 no se dará una señal de Salida después de las 15:00 horas.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 Se navegará en flota.
- 6.2 Están programadas 5 pruebas, de las cuales tendrá que celebrarse dos pruebas para la validez del trofeo.
- 6.3 No se navegará más de tres pruebas el sábado y dos el domingo.

7. PUNTUACIÓN

- (a) Si se han completado menos de cuatro pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- (b) Si se han completado cuatro o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

8. PREMIOS

Obtendrán trofeo los cinco primeros clasificados de la general.

9. ACTOS SOCIALES

Sábado 24 de junio de 2017: Picnic.

Sábado 24 de junio de 2017: Vino español a las 20:00 horas.

Domingo 25 de junio de 2017: Comida y entrega de trofeos.

10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

11. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.





**XLVI Trofeo Inauguración
XV Memorial Ilmo. Sr. D. Ramón Ojeda Valcárcel
CLASE SNIPE
24 y 25 de junio de 2017**

Hoja de inscripción

Fecha	Clase	Vela nº
Patrón		Licencia
E-mail		Teléfono
Tripulante		Licencia
Club		Federación
Nombre del barco		
Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir		

Acepto someterme a las reglas de regata de la World Sailing, a las reglas de la clase, al anuncio de regatas y a las instrucciones de regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que tal como indica la regla fundamental 4 del Reglamento de Regatas a Vela, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

I agree to be governed by the Racing Rules of Sailing of the World Sailing, by the class rules, by the notice of race and by the sailing instructions, and I accept the penalties assessed to me under these rules and such other action as may be taken, subject to such appeal and review procedures as are provided herein, as the final determination of any matter arising under these rules, and I agree not to report to any court or tribunal not provided herein with respect to such determination.

I accept that under Fundamental rule 4 of the Racing Rules of Sailing it is my solely responsibility to decide whether or not to start or to continue to race and I agree not to report to any court or tribunal with respect to such decision and its consequences.

Firma

